

MÉTODO DE SELECCIÓN

Tienen 24 días para lograr 150 mil firmas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

El Comité Organizador del Frente Amplio por México emitió la convocatoria oficial para que los presidenciales de la oposición se registren a partir de este martes 4 y hasta el 9 de julio y tendrán un periodo de 24 días para recabar 150 mil apoyos en al menos 17 entidades federativas.

Patricia McCarthy Cabañero, exconsejera del Instituto Nacional Electoral (INE) e integrante del Comité Organizador, precisó que el registro de aspirantes se hará ante este mismo Comité, pero también ante los tres partidos que integran el Frente: PAN, PRI y PRD.

Deberán entregar un texto donde expongan los motivos de su participación y entregar las declaraciones 3 de 3 por la transparencia, que implica conocer su patrimonio y sus ingresos; y la 3 de 3 contra la violencia, que implica no ser deudor alimentario ni haber ejercido violencia contra las mujeres.

El 10 de julio se darán a conocer los nombres de quienes cumplieron con todos los requisitos y a partir del 12 de julio y hasta el 5 de agosto recolectarán las 150 mil firmas en 17 entidades del país, por medio de la plataforma electrónica que se habilitará y que desde el 12 de julio y hasta el 20 de agosto estará abierta para que se inscriban todos los ciudadanos que deseen participar en la votación que se realizará el 3 de septiembre, adelantó.

El 10 de agosto, todos quienes hayan logrado re-

cabar 150 mil firmas participarán en el Primer Gran Foro sobre las Visiones de México. McCarthy Cabañero precisó que del 11 al 16 de agosto se realizará el primer sondeo, del cual se conocerán los 3 finalistas, quienes participarán en foros regionales a realizarse en Tijuana, el 17 de agosto; Monterrey, el 19 de agosto; León, el 22 de agosto; en Guadalajara, el 24 de agosto y en Mérida, el 26 de agosto, detalló.

SEGUNDO SONDEO

Después, del 27 al 30 de agosto se realizará el segundo sondeo, cuyos resultados se darán a conocer el 3 de septiembre, junto con el resultado de la votación emitida por quienes se inscribieron en el padrón, explicó.

Dejó en claro que será el INE quien fiscalice los recursos que se usen, dado que el Frente se registrará ante el Instituto.

“Y vamos a dar una gran importancia, desde luego los y las aspirantes, los partidos y los miembros de la Comisión para que haya un estricto apego a la legalidad. En cada una de las etapas estaremos atentos no solamente al cumplimiento de la legislación electoral, sino de cual otra disposición que emita el Instituto”, aclaró.

Los ciudadanos interesados en participar tendrán del 12 de julio al 20 de agosto para darse de alta en el registro electrónico de electores del Frente Amplio por México.

**Plazo**

Los ciudadanos interesados en participar tendrán del 12 de julio al 20 de agosto para darse de alta en el registro electrónico de electores del Frente Amplio por México.





Patricia McCarthy Caballero dijo que estarán atentos a lo que diga el INE sobre el proceso de la oposición.

